



Región de Murcia

Consejería de Educación y Universidades

Dirección General de Planificación
Educativa y Recursos Humanos

Celebrado el acto presencial de adjudicación de destinos de profesores de religión (nivel de enseñanza primaria) el día 9 de septiembre de 2015, a continuación se relacionan los/as aspirantes que estando convocados/as han resultado excluidos por no haberse presentado al mismo o por renunciado a los puestos ofertados.

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE
.... 58071	GRAU GALVEZ, AFRICA
.... 18317	GARCIA GARCIA, ESTEFANIA
.... 22373	MONTALBAN MANUEL, ANTONIO
....12968	ZAPATA MARTINEZ, MARIA JOSE
.... 88187	CANOVAS MARTINEZ, ANA ISABEL

El plazo para la entrega de la documentación médica justificativa será de cinco días, de acuerdo con el apartado III.5 de la Resolución de 8 de julio de 2002 (BORM del 19). En lo relativo a las restantes causas de renuncia, la documentación acreditativa de la circunstancia alegada deberá ser presentada en el plazo de un mes a partir de esta publicación.

Murcia, a 10 de septiembre de 2015
El JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

Fdo.: José Antonio Martínez Asís